CENTRO LOGISTICO ALPACHACA INFORME DE GERENCIA

Quito, 09 de Marzo de 2016

Señores socios, reciban un cordial saludo, desde el día que fui elegido como Gerente General de la empresa CENTRO LOGISTICO ALPACHACA, he venido ejerciendo mis funciones con todas las facultades que me otorga la ley y los estatutos de la compañía. En cumplimiento de responsabilidades a mi cargo, presento a ustedes, socios de esta empresa, el Informe de Gerencia en conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Segunda, Artículo Vigésimo tercero literal (d) del Estatuto de la Compañía.

Todas las actividades ejecutadas por esta administración, durante el desempeño de mis funciones y responsabilidades, han estado y estarán encaminadas al cumplimiento de los objetivos planteados, con actos de buena fe, prudencia y prácticas comerciales que permitan consolidar un crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.

BALANCE FINANCIERO

Es así; que CENTRO LOGISTICO ALPACHACA, considerando que en el proceso de consolidación del Nuevo Aeropuerto de Quito, las necesidades las necesidades del mercado exigían la oferta de bodegas y oficinas para las operaciones inherentes a los servicios logísticos que se requieren en el sector por la cercanía al Nuevo Aeropuerto de Quito, presentó al mercado estas opciones obteniendo como resultado una utilidad en el ejercicio económico del año 2015 y me permito expresar mi recomendación que las utilidades queden como no repartidas.

BALANCE SOCIAL

Siendo un objetivo y aspecto fundamental en los principios que se tiene como empresa, la responsabilidad social ha estado presente en todas las decisiones que la administración ha tomado, pudiendo ver esto claramente con la estabilidad laboral y seguridad que han contado los trabajadores, con el pago puntual de sus salarios, pago de todas sus aportaciones al sistema de seguridad social y con todos los beneficios que la ley otorga al trabajador ecuatoriano, así como el cumplimiento de todas las obligaciones en el pago oportuno, total y justo de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes al Estado Ecuatoriano, adicional con actividades para el completo desarrollo y bienestar del personal de CENTRO LOGISTICO ALPACHACA, además con el cumplimiento de las leyes de propiedad intelectual.

Así mismo cabe indicar que desde el año 2011 todas las empresas tienen la obligación de llevar su contabilidad en base a las NIIFS Norma Internacionales de Información Financiera, razón por la cual la empresa se ajustará a preparar y presentar sus estados financieros en base a estas normas.

Centro Logistico Alpachaca a partir de su creación ha podido alcanzar lo siguiente:

- * Iniciar sus actividades
- * Generar fuentes de empleo.

* Generar ingresos que le permiten cubrir sus costos de operación y pagar sus obligaciones.

Agradezco a todos los socios, a todos los ejecutivos y a todos los empleados que con su valioso aporte profesional, humano y su dedicación responsable, han permitido el logro de este emprendimiento.

Atentamente,

Edison Renán Jarrín Jarrín

GERENTE GENERAL.